Santo Domingo, 20 de abril del 2015

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS LIMPIEZA EN GENERAL VIPCLEAN S.A. DEL AÑO 2013

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que se establece en la ley de compañías y el estatuto social de **SERVICIOS LIMPIEZA EN GENERAL VIPCLEAN S.A.**, a continuación me permito presentar el informe de gerente del año 2015.

1.- Como es de su conocimiento, la compañía inscribió su constitución en el Registro Mercantil el 5 de noviembre del 2013 y obtuvo el RUC el 25 de abril del 2014, fecha desde la cual por ciertas circunstancias no ha logrado activar sus operaciones en forma total, sin embargo de ello debo indicar que la administración en el transcurso del año 2015 ha dado cumplimiento a las disposiciones de las juntas generales de accionistas y ha cumplido con las obligaciones ante los organismos de control, tales como SRI, Superintendencia de Compañías y otros.

2.- Con relación a la situación actual de la empresa, debo manifestar que en el año 2015 se ha tratado de conseguir contratos tanto en el sector privado como público, sin lograr mayores éxitos, por lo que la situación financiera actual no es halagadora, tal como lo reflejan los estados financieros del año 2015, con un total en el activo de USD 541,87, un total en pasivos por USD 13.545,93 que es por cuentas por pagar a accionistas, un total del patrimonio(13.004,06, ya que la pérdida del ejercicio es de USD (23.004,06). El total de Ingresos es por USD. 2.438,44 y el total de costos y gastos es de USD 25.442,50, que en su mayor parte es por pago de sueldos y honorarios.

3.- Los resultados de los estados financieros del año 2015 con relación a los del año 2014, que fue USD 1.000,00 de activo, un pasivo de 0,00 y un patrimonio de USD 1.000,00, se determina que el capital fue aumentado en 9.000,00 mediante escritura pública de abril 2015, pero la pérdida del 2015 es por USD 23.004,06, es decir que la situación de la empresa es negativa en el 2015.

3.- Como se ha manifestado en reuniones anteriores, el objetivo de la compañía es mejorar sus operaciones en el año 2016, caso contrario se deberá optar por una resolución definitiva si se continúa o no con la empresa.

Es todo cuanto puedo informar, agradeciendo a la señora presidente y accionista por la colaboración y de igual forma al contador y empleados de la compañía.

Atentamente.

Manuel Mendieta V.
GERENTE